**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MAESTRIA EN ADMINISTRACION Y POLITICAS PÚBLICAS**

**MATERIA**

**RENDICION DE CUENTAS Y CONTRALORIA SOCIAL**

**CATEDRATICO**

**DR. AMADOR MARTINEZ MARTINEZ**

**ACTIVIDAD 4**

**ENSAYO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

**ALUMNO:**

**ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ**

**TAPACHULA, CHIAPAS A 27 DE ENERO DEL 2016**

**Participación ciudadana en la Rendición de Cuentas en Chiapas**

**PARTICIPACION CIUDADANA**

En las sociedades modernas la participación no se limita sólo a procesos electorales – participación política- , sino representa también una forma de participar, controlar y moderar el poder otorgado a los representantes políticos a través de formatos y mecanismos de participación ciudadana, que fortalezcan y nutran la vida democrática de la sociedad (Pérez, 1999).

La participación está en el centro de la sociedad. Participar significa que la gente sea capaz de estar activamente presente en los procesos de toma de decisiones que atañen a lo colectivo que definen el rumbo de nuestro Estado (Aguilar, 1992).

Participación como una acción democrática de los ciudadanos que busca garantizar de manera integral formar parte en las decisiones públicas tanto para la planeación como en la ejecución de las acciones para el desarrollo de un municipio.

En teoría tenemos todos los elementos para que exista participación plena de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la planeación de políticas públicas de esta manera se debería consolidad una participación democrática, pero en la realidad existe mucha discrepancia en tanto a que existen muchos problemas sociales en nuestro municipio, estado y país.

Una sociedad que demanda casos de corrupción, de abuso de poder, de enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos con recursos públicos, casos de derechos humanos entre otros que ha ocasionado que exista un hartazgo que motiva a los ciudadanos a buscar mecanismos de presión para exigir que se tome en cuenta las opiniones en las demandas.

Por lo tanto considero que nos encontramos en un momento crítico ante las necesidades que demanda la ciudadanía porque existe una mala percepción ante los servidores públicos y a la política actual que hoy se ejecuta en las diferentes estructuras de gobiernos esto origina a que no exista gobernabilidad y estabilidad social y se cae a una represión social porque no hay capacidad política de poder entablar líneas de negociación que den soluciones a las demandas de los ciudadanos.

**RENDICION DE CUENTAS**

La rendición de cuentas en el ámbito político es un concepto de dos dimensiones que denota, por un lado, la obligación de los políticos y funcionarios públicos de informar y justificar sus actos y, por el otro, la capacidad para imponer sanciones negativas a los funcionarios y representantes que violen ciertas normas de conducta (Andreas Shedler, “Conceptualizing Accountability”).

Desde la perspectiva política la participación ciudadana es fundamental en la toma de decisiones para la planeación de acciones en su municipio, estado y país con lo que se busca garantizar acciones que beneficien a la ciudadanía bajo ejes de desarrollo que buscan encaminar mediante políticas sociales mejores condiciones de vida para los ciudadanos.

Actualmente contamos con una sociedad que busca día con día exigir más y mejores resultados a los gobierno en turno y a sus servidores públicos por lo tanto surgió nivel nacional la “LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL” y que hace referencia en su Artículo 1. La presente Ley es de orden público. Tiene como finalidad proveer lo necesario para garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos o con autonomía legal, y cualquier otra entidad federal.

También es importante mencionar que contamos con instituciones tales como el  Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que tiene como misión “garantizar el derecho de los ciudadanos a la información pública gubernamental y a la privacidad de sus datos personales, así como para promover en la sociedad y en el gobierno la cultura del acceso a la información, la rendición de cuentas y el derecho a la privacidad" y como organismo autónomo permite tener flexibilidad al realizar las acciones necesarias para garantizar a los ciudadanos la transparencia en la rendición de cuentas de los servidores públicos.

A nivel estatal también contamos con una ley que busca brindar a los chiapanecos la confianza entre servidores públicos y ciudadano por lo que hago mención de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

**Artículo 37.-** Con excepción de la información reservada o confidencial prevista en esta Ley, los sujetos obligados deberán poner a disposición del público, en forma permanente y de acuerdo a sus facultades, a través del portal o los medios electrónicos disponibles, la siguiente información:

**XVII.-**Las formas de participación ciudadana, en su caso, para la toma de decisiones por parte de los sujetos obligados.

Mediante lo establecido en esta ley la transparencia en la rendición de cuenta es obligación de todos los servidores públicos brindar las facilidades a los ciudadanos de conocer el estado en el que se encuentra la dependencia publica en la que se labora, también así evaluar las actividades y los recursos destinados a sus áreas con ello se espera lograr que podamos contar con gobiernos más transparentes y más eficaces en la actividades públicas con el único objetivo servir a los ciudadanos

**CONCLUSION**

En nuestro estado Chiapas considero que contamos con los mecanismos necesarios tanto para llevar a cabo una participación ciudadana más eficiente, más interactiva con los servidores públicos para que exista una mejor ejecución de las políticas públicas, así mismo en el tema de la rendición de cuentas en mi opinión existe mucha distancia entre los que se pretende alcanzar con lo que en realidad se está ejecutando en el gobierno.

Ciertamente hay mucha participación de la ciudadanía en la exigencia de mejores resultados del gobierno pero creo que no basta con solo tomar acciones que provoquen inestabilidad social, sino más bien dicho falta poder desarrollar mecanismos bien diseñados y fundamentados para hacer respetar las leyes que nos rigen.

BIBLIOGRAFIA

* LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
* Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas
* www.inai.org.mx